

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII  
NUMERO 3580

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 20 DE AGOSTO DE 1927

VEANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

Temas municipales

## El servicio de limpieza de calles

He oído decir, sin que el aserto haya sido mantenido con el apoyo de un texto legal, que padecí un error de concepto al afirmar en la sesión plenaria del día 16, tratando de rebustecer la opinión del señor Alcalde, que el servicio de limpieza de la vía pública no podía ser cedido a ninguna Empresa particular, sino que había de administrarse y explotarse directamente por el Ayuntamiento.

Seguramente que una manifestación tan rotunda como categoría debió, tal vez, influir en el ánimo de mis compañeros de Consistorio y decidirles a tomar el acuerdo de rescindir el contrato aún resultando evidentes y manifiestas sus contravenciones; y naturalmente, ante la insinuación que se ha hecho, quiero razonar el fundamento de mi criterio que, aunque comparto, no es mío.

Veamos los textos legales que sirvieron para mi terminante aseveración.

Que la limpieza de calles y paseos es servicio municipal nadie puede negarlo.

Sentado este supuesto, nos encontramos con el artículo 169 del Estatuto Municipal que dice lo siguiente:

Los Ayuntamientos podrán administrar y explotar directamente los servicios municipales obligatorios, y podrán también municipalizar los que no tengan este carácter.

De modo que, para los servicios obligatorios no hay más que un camino, la administración y explotación directas; para los que no tengan este carácter, la municipalización.

Son servicios comunales obligatorios según el artículo 216, entre otros, la policía urbana y rural, y si en este concepto se estima cabe la limpieza de la vía pública, ya queda precisado que la administración y explotación de este servicio ha de ser directa.

Pero hilemos más delgado. No se trata de un servicio obligatorio, sino de un servicio municipal que no tiene este carácter, pero que, por reunir las condiciones

del art.º 169, es municipalizable, entonces ¿qué puede hacer el Ayuntamiento? Municipalizarlo y hacerlo con carácter de monopolio, porque el art.º 170 dice que podrán serlo los que cita, entre los cuales está el de la limpieza de calles y recogida y aprovechamiento de residuos domiciliarios.

¿Y qué es municipalizar un servicio?

Sencillamente: La realización directa por los Municipios de aquellas funciones que le son propias en virtud de su misma y esencial naturaleza.

Por tanto, pudo el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que debía cuidar de la limpieza de calles y plazas, municipalizar el servicio con carácter de monopolio; para ello, suponemos cumplió los preceptos legales vigentes y cedió a una Empresa la explotación. Y ahí está el error.

No se tuvo en cuenta que según el artículo 173, de los servicios enumerados en el artículo 170, quedaban excluidos los de alcantarillado y limpieza de calles. Para los demás se anunciaba la subasta y se adjudicaba su explotación, para aquellos no, por esto la Revista de los Tribunales, al editar el decreto-ley de 8 de Marzo de 1924, coacordado y anotado, pudo poner en su tercera edición y como pie del artículo 173 lo siguiente (página 143).

«Los servicios a que se refiere este precepto, con especialidad el de la limpieza de la vía pública, no pueden ser cedidos a ninguna Empresa particular, sino que han de administrarse y explotarse directamente por el Ayuntamiento».

Y abundando en criterio tan respetable y tan autorizado, lo mantuve en el pleno del día 16 y lo mantengo hoy, hasta que autoridades de ese calibre demuestren que es un disparate lo que se escribió en un libro que lleva un prólogo avalado con la firma del Excmo. Sr. Calvo Sotelo.

Andrés Bareeló

## De Roma

El Congreso Eucarístico Nacional de Bolonia

Roma, 16.—El Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Bolonia, tendrá, a juzgar por la organización, una importancia grandiosa.

Se han adherido a él los ministros del Gobierno, autoridades civiles y militares y los Obispos de todas las diócesis de Italia.

Al Cardenal Boggiani, legado pontificio, darán escolta en todas las ceremonias diez Cardenales más.

En Nueva Escocia

Se descubre un nuevo filón aurífero

Halifax 16.—Al norte de Nueva Escocia ha sido descubierto un nuevo filón aurífero.

Por cada cuatro toneladas de mineral se obtiene un valor de 30 dólares en oro.

## En el Ayuntamiento

Se reunió el Pleno con carácter extraordinario, aprobándose la liquidación de las obras de pavimentación.—Un asunto que no puede tratarse

Convocado con carácter extraordinario, ayer se reunió el Pleno del Consistorio, presidido por el Alcalde, señor Marqués del Palmer y con asistencia de los concejales señores Cerdá, Esteva, Alcover Gacias, Costa, Canet, Valenzuela, Aguiló, Barceló y Mir, Barceló y Marcó, Barón de Pino, Par, Pizá, Sabater, Salas Mulet, Fortuny, Estarellas, Bisquerra, Oliver y Frontera, Palos, Sastre y Biliboni.

La sesión, que, según la orden del día, estaba convocada para las doce menos cuarto, no empezó hasta la una menos diez y ocho minutos.

¡Más puntualidades, señores concejales!

Según nuestras referencias, el que estas sesiones del Pleno, casi siempre anunciadas para las doce

menos cuarto, empiecen con un gran retraso obedece a la costumbre de que antes de salir a la sesión pública, los ediles celebran, en el despacho particular de la Alcaldía, una especie de «consejillo», donde los asuntos quedan a veces ultimados.

Ayer el «consejillo» duró cerca de una hora.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen, acompañado de un informe del Arquitecto municipal, señor Bennazar, proponiendo al Pleno la aprobación de la liquidación de las obras de pavimentación realizadas por la Sociedad «Cubiertas y Tejados», las cuales, según el informe del Arquitecto, a pesar de que su coste pasaba de un millón y medio de pesetas, han sido realizadas sobre lo presupuestado con solo una diferencia en más de 974'52 pesetas.

Se aprobaron dichas cuentas. El Secretario advirtió que los vocales propietarios ausentes habían sido convocados para la sesión.

A continuación se dió lectura a un informe del Arquitecto Municipal señor Bennazar respecto a la pavimentación del paseo central de la Avenida de Alejandro Rosselló y paseo de Sagrera. En el informe el señor Arquitecto acompaña el presupuesto de dicha obra según los materiales que en ella se empleen.

Del dictamen resulta que hecha la pavimentación con losetas su coste sería de 242 328 92 pesetas; hecha con baldosas de cemento hidráulico ranurado, de 147 615'22, con macadán asfáltico, de 145 mil 301'34.

Leído el dictamen, el Alcalde manifestó le extrañaba mucho que ahora se pretendiese efectuar estas obras de pavimentación cuando había en el Consistorio mejores ofertas, como, dijo, la de «Cubiertas y Tejados», que se comprometía a efectuar esta pavimentación, con losetas, al precio de 12 pesetas metro; además, añadió, creo difícil se pueda hacer este gasto cuyo menor presupuesto es de 145 mil pesetas, dada la situación económica del Consistorio.

El señor Secretario lee un artículo del Estatuto por el cual no se puede tratar este asunto, ni resolverse nada sobre él, sin que antes vaya, conforme ordena la ley, a informe de la Comisión Especial de Ensanche, puesto que en el proyecto se incluyen obras en la zona de Ensanche.

En vista de lo cual se acordó, ante la extrañeza de todos por lo sucedido, que el dictamen pasase a la Comisión de Ensanche.

Terminada la sesión, tardó bastante tiempo en despejarse el salón de sesiones, donde los comentarios, entre los mismos concejales, a lo sucedido eran varios y algunos muy pintorescos.

Nadie se explicaba se convocase al Pleno, con carácter extraordinario, para un asunto que se había desglosado de la sesión anterior y para otro que al fin y a la postre no se podía tratar de él.

Para este viaje, decían algunos, no necesitábamos alforjas.

LA FILADORA  
SASTRERIA Y CAMISERIA  
A medida de primer orden.

## Crónica de París

(De nuestro Corresponsal)

Los milagros de Lourdes.—Las víctimas del bolchevismo ruso

Entre los peregrinos que alcanzaron últimamente la curación por manera milagrosa en Lourdes, se cuenta Mlle. Elisabeth Delot, de Boulogne-Sur-Mer, favorecida por la más portentosa de las curaciones en 1926. Institutz del colegio Half eague, Mlle. Delot venía padeciendo rudamente de un mal, que fué diagnosticado de cáncer pylórico, con tumor secundario en el hígado. El cirujano Hourel la había tratado por gastroenterostomía, uniéndose el estómago al intestino, suprimiendo el pasaje del píloro. Llegó a Lourdes en fin de Julio de 1926, mientras eran elevadas multitud de plegarias a la Santísima Virgen para que otorgara la curación a la enferma.

Cuando el 31 de julio entró por primera vez en la piscina, los dolores se habían exacerbado extraordinariamente, pero cesaron al salir de aquella. La alimentación pudo ser perfectamente normal.

Los doctores Porral y Pley contrastaron esta curación, Mlle. Delot compareció ante la oficina de comprobaciones el pasado día 4 del corriente mes, hallándose presentes los doctores Petitpierre, de Hyeres; Clement, de Marsella; Delvallez; de Courrieres; Laigles, de Vendin-le-Vieix; Leroy, de Calais; Verdellien, de Dermonde, y otros.

Examinado el caso se vió que el tumor secundario del hígado había desaparecido y aparecían reconstruidas las células hepáticas. Los médicos presentes testimoniaron que había existido un mal orgánico gravísimo y que la curación era absoluta, no pudiendo explicarse ésta por los medios científicos. El caso, pues, de Mlle. Delot, es uno de los más portentosos de Lourdes.

La afluencia de peregrinos ha sobrepasado este año a todos los anteriores. Han sido numerosísimas las peregrinaciones que han

llegado de los Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Canadá, Polonia, Irlanda... Inglaterra nos ha enviado un número considerable de sus instituciones católicas.

Junto a la anterior noticia, tan consoladora, podemos ofrecer otra a nuestros lectores, puestas en plan noticieril, simplemente, casi sin comentarios, que son apenas necesarios cuando los hechos son de tal magnitud, que ha de despertar en nuestros lectores dos encontrados impulsos: de condolencia e indignación. De condolencia por tantas víctimas inmoladas al salvaje rencor de una política desatinada y feroz, y de indignación por el triunfo de tanta maldad, triunfante entre lagos de sangre.

En la iglesia del Salvador, de Nueva York, que viene a ser la Catedral ortodoxa rusa, se ha consagado recientemente una capilla, en la que aparecen grabadas las cifras de las víctimas del bolchevismo moscovita. Veáanse aterradoras notas:

La familia imperial; 31 Obispos; 1 560 clérigos; 34 585 institutores, magistrados y médicos; 16 367 estudiantes y profesores; 79 900 funcionarios; 65 890 aristócratas; 56 340 oficiales; 196 999 obreros; 268 000 soldados; 890 mil paisanos.

Tales cifras se explican perfectamente por los diez años de guerra civil y sangrientos combates librados entre adversarios y defensores del régimen del terror que impera en el antiguo imperio de los zares.

El periódico «La Croix» pone el siguiente atinado comentario a esas cifras: «L'Humanité», que condena por violenta la justicia norteamericana, no dejará de mostrar su admiración por los sanguinarios culpables de tales horrores».

E. Black.

## En Génova

Mañana, domingo día 21, los Congregantes Marianos de Génova, celebrarán una velada teatral en el salón teatro de Ca'n Moreno.

Dicha velada empezará después de las ocho y cuarto y se pondrá en escena:

El Sainete en un acto, «El Artículo 255». El precioso drama en dos actos «Dioleciano». El juguete cómico en un acto «Entre Montañas»; y el sainete lírico en un acto, «Un Repleich».

## De interés para los comerciantes al por menor

En el «Boletín Oficial» del día 11 se publica el siguiente edicto del Comité Paritario del Comercio al por menor:

«En reunión celebrada por este Comité Paritario del comercio al por menor el día 13 del corriente se tomó el siguiente acuerdo:

En cuantos comercios sus dueños habiten el local como vivienda, durante las horas del cierre acordado por este Comité Paritario, colocarán un letrero a la vista del público con la siguiente inscripción: Cerrado el comercio para la venta.

Este acuerdo entrará en vigor a los ocho días de su inserción en este «Boletín Oficial».

## En la Casa de la Villa

Reunión de la Permanente

He aquí los asuntos que serán tratados en la sesión que celebrará la Comisión Municipal Permanente a la hora once y cuarenta y cinco minutos del próximo lunes.

Acta de la anterior, aprobación de cuentas, permisos para obras particulares, nóminas tribunal tutelar para niños, preparación Presupuestos 1928, suministro y colocación de bordillo e instalación de motores.

## Choque de autos

en Manacor

Doña Margarita Gelabert Gelabert, comadrona, ha denunciado a la guardia civil del puesto de Manacor que el pasado día 14, cuando con su auto llegaba al cruce de las calles de la Infanta y San Ramón, le embistió el auto de su vecino don Pedro Cabrer Sansó, que no había tocado oportunamente la bocina.

Dicha señora sufrió varias erosiones de carácter leve y el auto sufrió varios desperfectos valdrá en unas 125 ptas.

La guardia civil ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

## El Santo Evangelio

Domingo 11 después de Pentecostés

Según San Marcos, Cap. 7.

En aquel tiempo: Dejando Jesús los confines de Tiro, se fué por los de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápoli. Y le trajeron un sordo y mudo, suplicándole que pusiese la mano sobre él para curarle. Y apartándole del bullicio de la gente, le metió los

dos dedos en las orejas: y con la saliva le tocó la lengua: y alzando los ojos al cielo suspiró y dijo: «Efteta», que quiere decir abríos. Y luego se le abrieron los oídos y se le soltó el impedimento de su lengua, y hablaba claramente. Y les mandó que a nadie lo dijese. Pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo divulgaban: y tanto más crecía su admiración y decían: Todo lo ha hecho bien. El ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.

rio. Estos preceptos no serán aplicables a los presidentes de Sala y magistrados del Supremo, ni a los presidentes de Audiencia, de Sala o de Audiencia provincial de Madrid y Barcelona.

## Un hallazgo

El esqueleto de la esposa de Wifredo, el Velloso

Barcelona, 16.—Los guardas de la histórica abadía de San Martín del Canigó hallaron hace unos días en una anfractuosa de las rocas un esqueleto que algunos arqueólogos han examinado, asegurando que es el de la hija del conde de Pañars, primera esposa del conde Wifredo, el Velloso. Se sabe con certeza que esta ilustre dama, que murió el 31 de julio de 1049, fué enterrada en San Martín de Canigó, en un sarcófago labrado con sus propias manos en la roca. Tres siglos después, sus restos, en unión de los de la condesa Isabel fueron depositados en la iglesia superior de San Martín.

## Hallazgo en Florencia de un manuscrito del siglo XV

Budapest, 16.—El profesor Paul Angial, de la Universidad de Budapest, ha descubierto en la Biblioteca Laurenciana, de Florencia, un interesante manuscrito del siglo XV, que transcribe una conversación habida entre el rey Matthias Corvinus, su hijo natural y un diplomático italiano, acerca de la cuestión de la monarquía y la república. El autor del manuscrito es Aurelius Lippus Brandolinus, predicador de gran renombre en el siglo XV, que vivió muchos en la corte del rey Matthias, fundador de la Universidad de Budapest.

La discusión comienza por un diálogo entre el Rey y su hijo, quien pregunta si no sería más razonable vivir en república, lo que hubiera preferido si no fuera hijo y heredero de un Rey. El rey Matthias defiende la realaleza y, para apoyar sus ideas, llama al florentino Dominicus, que vive en la Corte, y a quien autoriza a exponer libremente sus argumentos en favor de la forma de Gobierno republicana, con cuyo motivo se entabla una discusión animada entre el Rey y el republicano, en la que el rey Matthias logra demostrar que los ciudadanos de la república florentina no disfrutaban mayor libertad que los súbditos de su reino.

El Rey habla humorísticamente de la costumbre de proceder a las elecciones secretas utilizando habas blancas y negras, que se echan en una urna, diciendo que los malos tienen de este modo derecho a pensar impunemente sus malas acciones y otros no pueden demostrar que han obrado bien. Según el Rey, en una república hay más discordias y guerras y civiles que en un reino, siendo así que la primer misión del jefe de un Estado es la de procurar la paz y la concordia.

Ambos llegan al acuerdo de que para gobernar bien un país es necesario crear el bienestar público, y finalmente, el rey Matthias dice cuáles deben ser las cualidades características de un buen Rey: debe ser humano, fácilmente accesible, ilustrado y amable. Su deber es proteger en su reino las leyes y velar porque nadie sufra injusticias. Y si hace la guerra, debe ser evidente con ella no busque otra cosa sino la paz.

## Antonio Mas Comas

Odontólogo

Participa a su clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre por las tardes no tendrá consulta.

# Reforma de la carrera judicial

Por el decreto-ley de reforma de la carrera judicial, aprobado en el Consejo de Santander, los funcionarios de la carrera judicial excepto los presidentes y presidentes de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona, quedarán divididos en dos clases: jueces y magistrados, y cada una de estas clases comprenderá tres categorías, que se denominarán de entrada, de ascenso y de término.

Los jueces, cualquiera que sea su categoría, podrán servir indistintamente cualquiera de los Juzgados de primera instancia o presidencia de Tribunal Industrial que no sean los de Madrid y Barcelona, los de capital de Audiencia territorial con vecindario mayor de 100 000 almas (hoy, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza) o los de población que por su importancia se reseven en lo sucesivo los Juzgados para ser servidos por magistrados.

Los magistrados de entrada serán los que actualmente se llaman de Audiencia provincial y ocupan cargos de esta clase o Juzgados o presidencias de Tribunal Industrial asignados a su actual categoría; los de ascenso, los que ahora se llaman de Audiencia territorial y desempeñan plazas de esta clase o presidencias de Audiencia provincial, o Juzgados o presidencias de Tribunal Industrial en Madrid o Barcelona, y los de término, los que actualmente son presidentes de Sala, presidentes de Audiencia provincial, donde hay Audiencia territorial, o magistrados de las Audiencias de Madrid o de Barcelona.

Los magistrados podrán serlo de cualquier Audiencia y podrán también ser presidentes de cualquier Audiencia provincial, presidentes de Sala de las territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, y jueces de instrucción o presidentes de Tribunal en Madrid, en Barcelona, con las capitales de Audiencias territoriales con vecindario mayor de 10 000 almas (hoy, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza) y en cualquier otra población donde por su importancia se reserve a los magistrados el desempeño de los Juzgados. Podrán igualmente ser secretarios del Consejo Judicial.

La enumeración de los jueces de entrada, ascenso y término será la misma asignada actualmente a los funcionarios de las expresadas categorías.

La de los magistrados de entrada, ascenso y término será la correspondiente actualmente a los magistrados de Audiencia provincial, magistrados de Audiencia territorial que no sean las de Madrid y Barcelona, y presidentes de Sala de las mismas Audiencias, respectivamente, o lo que ulteriormente se determine.

Los presidentes de Audiencia territorial serán designados libremente por el ministro de Gracia y Justicia entre los magistrados de término y podrá ser separados libremente por acuerdo del Consejo de ministros y designados a cualquiera de los cargos de magistrados.

Los presidentes de Audiencia provincial serán designados en la misma forma entre magistrados de cualquier categoría y separados también por el mismo procedimiento. La plantilla de magistrados y jueces será la siguiente:

Magistrados de término, incluyendo los presidentes de Audiencias territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, 76.

Magistrados de ascenso, 152.

Magistrados de entrada, 113.

Esta plantilla, que actualmente consta de 107, se completará cuando asciendan a magistrados los siete jueces de término que aun quedan en población mayor de 100 000 almas, capital de territorio, y se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial, conforme al artículo 5 J del Real decreto de 21 de junio de 1926.

Jueces de término, 87.

Esta plantilla, que hoy consta de 94, quedará reducida a la cifra expresada cuando asciendan a magistrados los siete jueces de término a que se refiere el párrafo anterior.

Jueces de ascenso, 133.

Esta plantilla, que ahora consta de 138, quedará reducida a la cifra expresada cuando se amortice una plaza de secretario del Consejo Judicial, según el artículo 5.º del Real decreto de 21 de junio de 1926 («Gaceta» del 22), y cuatro de jueces de Juzgados cuya supresión está acordada.

Jueces de entrada: el número que expresa la diferencia para completar el de jueces y presidentes de Tribunales Industriales de su clase, según resulte de la demarcación judicial en estudio, sin que pueda llegar a la cifra actual. Consta la plantilla actualmente de 239.

La clasificación actual de los Juzgados será sólo indicadora de la mayor o menor importancia que tengan; pero no influirá en la categoría de los jueces que lo desempeñen. Cuando corresponda el ascenso a un juez se entenderá que desea continuar en el Juzgado donde presta sus servicios y continuará en él mientras no formule solicitud de traslado. Sin embargo, el ministro, oído del Consejo Judicial, podrá trasladar al juez a cargos de mayor importancia.

Tampoco la clasificación de Audiencias en territoriales y provinciales influirá en la categoría de los magistrados, que podrán ser de cualquiera de las tres categorías.

Cuando el decaimiento de las facultades físicas de un juez o magistrado le pongan en evidente inferioridad en el cargo que ocupa, podrá ser trasladado a otro cargo de su misma clase, de menor trabajo, sin que esto signifique nota desfavorable en el expediente.

Los jueces y magistrados serán necesariamente trasladados cuando lleven diez años de residencia continua en una población, y no podrán ser destinados a ella hasta que transcurran tres años desde que fueron trasladados. Se exceptúan Madrid y Barcelona, donde a los diez años de residencia el traslado no será obligato-



Me querida tia  
Cesa en tus inquietudes y reségate la vida  
una vez en su tierra  
He estado anemico  
y ha recobrado su apetito que es un portento desde que tuve la feliz idea de administrar el tónico reconstituyente Jarabe VINGI

LOS EXITOS DEL  
JARABE HIPOFOSFITOS  
VINGI

## INSTITUTO RIPOLL

Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Calle del Obispo Maura, núm. 8.—Palma.

Admite alumnos externos, medio pensionistas y pensionistas para toda clase de estudios y carreras, desde la primera enseñanza inclusive.

## Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rigen desde el día 1.º de Abril a 30 Septiembre

DE PALMA A ARTA  
Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35, (2) 18'50 (3).  
Llegadas a Artá: A las 10'28, 17'5 y 22'40.

DE ARTA A PALMA  
Salidas de Artá: A las 6'50, (4) 11'45 (13) 14'20 (6) y 16'35 (7).  
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A MANACOR  
Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2) y 18'50 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA  
Salidas de Manacor: A las 7'42 (4) 13'2, (13) 15'46 (6) y 17'48 (7).  
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A INCA  
Salidas de Palma: A las 7'5—8 (1) 8'25 (8)—13'45, 14'35, (2) 14'45 (9)—18'50 (3).  
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'45—9'39—15—15'20—15'51—20'6.

DE INCA A PALMA  
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'43—(4), 11'30, (7) 12'49, 14'22 17 y 18'54 (7).  
Llegadas a Palma: A las 7'00—8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA  
Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9)—18'50, (3).  
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26—21'00.

DE LA PUEBLA A PALMA  
Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50—17'50 (7).  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'45.

DE PALMA A FELANITX  
Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10)—18'50 (3).  
Llegadas a Felanitx: A las 10'34 16'18—20'55.

DE FELANITX A PALMA  
Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (5) 11'50 (6) y 17'50 (7).  
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI  
Salidas de Palma: A las 7'55—15'00, 19'05 (14).  
Llegadas a Santanyí: A las 10'0, 16'25, y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA  
Salidas de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 18'0.  
Llegadas a Palma: A las 8'50—14'25 y 19'53.

## NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—No tiene parada en Pont d'Inca, Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí en Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves.
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9)—Directo a Consell.
- (10)—Directo a Santa María.
- (11)—Solo circula los jueves.
- (12)—Solo circula los jueves y sábados.
- (13)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

## SERVICIOS COMBINADOS

- Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.
- Los de Campanet, Selva, Bújor, Camari, Mancor, Alcudia, Montañero de Lluch, Pollensa, y su Puerto en Inca.
- Los de Costitx en El Empalme.
- Los de María en Sinen.
- Los de Santa Margarita en Muro.
- Los de Sancellas en Santa Eugenia.
- Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.
- Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.
- Los del Puig de San Salvador en Felanitx.
- Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

## Ferrocarril de Sóller

- DE PALMA A SOLLER  
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.
- Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30.
- Salidas de Palma: A las 7'40 15'00 y 20'05.

Los domingos y días feriados circulan los siguientes trenes extraordinarios uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

**La poda de los árboles del Prado**

El diario madrileño «El Imparcial» dice que la Comisión nombrada por Real orden para dictaminar acerca de la célebre poda de los árboles del Prado ha emitido ya informe, después de varios meses de trabajo.

Son los miembros de esa Comisión los señores don Juan M. Priego Jaramillo, inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; don Manuel Aulló, jefe de la Escuela Central de Patología Forestal, y don Arturo Caballero, catedrático de Fitografía y Geografía Botánica de la Universidad Central.

He aquí, según «El Imparcial», las conclusiones de la Comisión:

«Primera. Los árboles de sombra no deben ser intervenidos por la mano del hombre. En algunos casos excepcionales los árboles de los paseos podrán ser podados con intensidad variable, y siempre habrá de cuidarse de su desarrollo por medio de podas sistematizadas, chapones, etc., para evitar podas intencionales.

Segunda. No aparecen agentes micológicos ni entomológicos. La Comisión no los halló, a pesar de haberlos indicado el jardinero mayor de Madrid, sin que pueda negarse su existencia en momentos anteriores a los que se refieren las investigaciones realizadas. De los agentes que denuncia el jardinero, uno puede ser confundido por los poco expertos con otros fenómenos de nutrición, y otro agente se encuentra muy generalizado en el arbolado español, y su presencia no basta para justificar las enérgicas podas que se han efectuado en el paseo del Prado.

Tercera. La densidad del arbolado en el paseo del Prado es exagerada, y ella puede determinar la necesidad de hacer podas, pues la abundancia de árboles produce un desequilibrio aéreo que entorpece su vida. Sin embargo, la Comisión no se atreve a sostener, por falta de elementos de juicio, que la poda haya sido procedente.

Cuarta. Las enfermedades que el jardinero atribuye a los árboles del Prado, y los parásitos cuya existencia denuncia, más que causa, son efecto de la gran densidad de las plantaciones. Como se han hecho 121 plantones nuevos, la causa, lejos de evitarse, se agrava.

Quinta. Aunque en ocasiones

las podas son necesarias, es menester que se lleven a cabo con mucha prudencia y por personal muy capacitado, para lo cual estiman que debería crearse una escuela de podadores.»

**Interesante descubrimiento**

Se halla un columbario de fines del siglo I

Badajoz, 16.—Al realizarse en Mérida obras de traída de aguas, fueron descubiertas infinidad de vasijas artísticas y restos de interesantes construcciones con pinturas murales romanas.

Ha llamado la atención el descubrimiento de un columbario perteneciente a la familia de Cayo Boconi, en un subterráneo de fines del siglo I o principios del II, en cuya puerta se advierte una placa de mármol con nombres y símbolos funerarios.

En cada frente de una habitación interior existen colocadas en hornacinas cuadradas algunas urnas cinerarias.

Regularmente conservadas se advierten ricas pinturas murales al fresco, sobresaliendo por su realismo y su asombroso colorido una de las figuras.

Siguen las excavaciones, que están poniendo al descubierto restos de construcciones similares.

**De Barcelona**

**Se construyen y reparan los templos de la Diócesis**

Barcelona, 16.—Debido a las gestiones e iniciativas del Obispo de esta diócesis, doctor Miralles, se nota una extraordinaria actividad, tanto en la erección de templos nuevos, parroquias y tenencia de parroquias, como en la reparación de los templos antiguos.

Están muy avanzadas las obras de reparación y embellecimiento de la iglesia de Nuestra Señora de Belén, y van a empezarse muy pronto las proyectadas en la parroquia de San Jaime, situada en la calle de Fernando. El arquitecto don José Oriol, restaurador que fué de dicha iglesia, tiene hecho desde hace tiempo el proyecto.

**PLIEGOS DE ESTAMPAS**

a una pla. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

**El aeronauta extranjero en España**

«La Gaceta» publica las instrucciones para el aeronauta extranjero en España.

Si la nacionalidad del aeronauta es de país convenido con España en materia de navegación aérea, será objeto de despacho por el cónsul español en el punto de partida del vuelo, según arreglo establecido, haciendo constar el objeto del viaje.

Si la nacionalidad es de país no convenido, tendrá que solicitar permiso para el vuelo, por conducto diplomático.

No podrá volar por zonas prohibidas, ni llevar aparatos fotográficos.

El permiso sólo será valedero por un mes y seguirá el trayecto marcado.

Los extranjeros militares o servicios oficiales, necesitarán siempre permiso diplomático.

Se dan otras instrucciones sobre la documentación que deben llevar los aparatos extranjeros, señales, luces, sanidad y prohibición de arrojar lastre, transportar armas y explosivos y hacer acrobacias.

**Colegio español en París**

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que en virtud de una de las autorizaciones a que se refiere la firma de su departamento, éste cubrirá los gastos que origine la creación en París, dentro del recinto de su Universidad, de un colegio español, con capacidad para 150 alumnos.

Algunas de estas plazas serán reservadas para estudiantes sudamericanos.

Para los gastos de instalación, aparte de las 250.000 pesetas incluidas en el presupuesto extraordinario, el Consejo autorizó al ministro de Instrucción Pública para destinar el dinero necesario a dicha instalación.

**Las escuelas de los pósitos marítimos**

Por real decreto que inserta la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

«Las escuelas de primera enseñanza de los Pósitos marítimos sostenidas e inspeccionadas por la Caja central de Crédito marítimo, pasarán a ser nacionales a medida que cesen en ellas los tales maestros y sea solicitado por dicha Caja central.

La enseñanza de estas referi-

**El Dr. Valdés Guzmán**

al ofrecer a sus amistades y clientela su nuevo domicilio calle del Agua núm 13 les comunica que suspenderá su consulta diaria desde el 11 de Agosto hasta el 17 de Septiembre por ausentarse de Mallorca.

**ACADEMIA MILITAR**

Los PP Teatinos, con la cooperación del coronel D. Ricardo Tamarit y otros profesores militares, abren una Academia de preparación militar para el próximo curso.

También establecen en Barcelona una casa para estudiantes de Facultad y Escuelas Especiales.

En el Colegio de la calle del General Barceló se facilitarán toda clase de detalles.

**EL BANCO PENINSULAR**

participa a sus asociados que ha trasladado sus Oficinas al edificio de su propiedad, calle Sindicato, 188-B.

**Viñetas de una Misión**

por

**Mn. Andrés Caimari, Pbro.**

El recuerdo más sugestivo y acabado de la última Misión

Bello libro de 60 páginas, tamaño folio holandés, y cubiertas de cartulina couché con artística portada.

Va ilustrado con 16 detalladas fotografías evocadoras plásticas de los grandiosos acontecimientos, y lleva detallada y completa crónica de la Misión.

**Precio del ejemplar 2'00 ptas.**

De venta en la Imprenta «La Esperanza» y en las principales librerías de la ciudad.

das escuelas seguirá siendo la primaria nacional, con una franca orientación marítima y pesquera y el plan y programa de estas últimas se redactará de mutuo acuerdo por la Dirección general de primera enseñanza y la Caja central de Crédito marítimo y sirviendo como base de su estudio, el plan y programa que rige en las escuelas establecidas en los pósitos marítimos.»

**El médico SION RIERA**

De enfermedades de pecho y nutrición, participa a sus clientes que durante Julio y Agosto solo visitará en Palma los lunes y viernes.

**«El Caballero Cristiano»**

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

**PRECIO 3 PTS.**

De venta: Imprenta «La Esperanza»

**Curación de la Tos**

PASTILLAS J. MIRÓ

Específoras y calmantes de la Tos Farma y Laboratorio de J. Miró. Gclón, 18, Porell 2

**RECORDATORIOS**

DE

**DEFUNCION**

:- VARIADO SURTIDO :-

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

**LA SOLUCION, S. L.**

Gestiona toda clase de asuntos en la Capital y los Pueblos. San Miguel, 157, entresuelo, Palma

Biblioteca de GORREO DE MALLORCA 137

**JEROMIN**

Estudios históricos sobre el siglo XVI

FOR EL

P. Luis Coloma, S. J.

De la Real Academia Española

conversaba familiarmente con Dios, y se hacían ante ella maravillas tan estupendas. Aceptó la Santa, que comenzaba a la sazón su portentosa obra de la reforma, y trasladóse a este propósito de Toledo a Pastrana, pasando por Madrid: hospedóla en la corte nuestra antigua amiga doña Leonor Mascareñas, que lo era muy suya, en el convento de Franciscas que había fundado y donde vivía ya retirada. Dióle esta prudente señora detalladas noticias del carácter difícil de la Princesa, a quien había tratado mucho en la corte, y pertrechada con ellas fue a Pastrana la Santa, a donde llegó en los postreros días de Junio. «Hallé allí a la Princesa, dice la misma Santa en el libro de sus fundaciones y al Príncipe Ruy Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronme un aposento apartado, a donde estuvimos más de lo que yo

pensé: porque la casa estaba tan chica, que la Princesa había mandado derrocar mucho de ella, y tornar a hacer de nuevo, aunque no las paredes, más hartas cosas. Estaría allí tres meses, a donde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la Princesa, que no convenían a nuestra religión. Y así me determiné a venir de allí sin fundar antes que hacerlo: más el Príncipe Rui Gómez con su cordura (que lo era mucho y llegado a la razón) hizo a su mujer que se allanase.»

Fuera aparte de estos disgustos a que alude la Santa, proporciónóle la Princesa otros muchos con su carácter antojadizo, dominante y falto de delicadeza. Rabiaba de curiosidad por ver el rostro a Santa Teresa, porque habíale dicho que era muy hermosa, a pesar de contar ya entonces cincuenta y cuatro años: mas nunca consintió en ello la Santa, y ni ella ni sus compañeros levantaron jamás sus velos, ni delante de la Princesa ni delante de nadie. Exasperaba esto su curiosidad y espiaba sin cesar por ventanas y rendijas queriendo sorprenderla al mismo tiempo en alguno de aquellos raptos en que se le aparecía Jesucristo: hacían reír a Santa Teresa estas que llamaba «boberios», pero desahogóla a la larga y hacíanle

intolerable este espionaje constante. Otro disgusto verdaderamente serio dióle la Princesa: sabía ésta que por orden de su confesor había escrito Santa Teresa su maravillosa vida, y llena de curiosidad antojósele leerla. Negóse a ello Santa Teresa con gran firmeza: mas irritada entonces la antojadiza dama, escribió a los superiores de la Santa para que le mandasen darle a leer el manuscrito que tenía allí en Pastrana, y harto condescendientes éstos o poco conocedores quizás del carácter de la Princesa no vacilaron en hacerlo. Obedeció Santa Teresa sin poner reparo, y triunfante entonces la de Evoli, leyó ávidamente aquellas ingenuas páginas en que con sencillez tan sublime se narran las maravillas de Dios. Exaltóle la fantasía esta lectura y la imperiosa necesidad de comunicar sus impresiones, propia de toda mujer habladora, hizo cometer el abuso de confianza a sus dueñas, pajes y doncellas. Corrieron, pues, de mano en mano por estrados y antesalas los místicos desahogos de la Virgen del Carmelo, y tales y tantos comentarios se hicieron, que llegaron a oídos de la Inquisición, y mandó recoger el libro. Diez años retuvo el severo Tribunal la obra de la Santa, y volviósela al cabo sin hacer enmienda

ni variación alguna, pero no sin que todo esto le costase los más serios disgustos.

Quedó al fin terminada la fundación y marchó Santa Teresa a Salamanca: los Príncipes de Evoli marcharon también a la Corte, y un año después, el 29 de Julio de 1573, murió Ruy Gómez en ella, en su casa del callejón de Santa Maria. Expiró en brazos de su antiguo y fiel amigo el Secretario Juan Escovedo, asistido en aquel último trance por dos frailes carmelitas descalzos que vinieron de Pastrana. La Princesa tuvo explosiones de dolor que parecían arranques de ira: «bramó» más bien que lloró su pena en aquellos primeros momentos, porque realmente amaba a aquel hombre superior que había satisfecho hasta entonces su vanidad y sus sentidos, únicos polos en que giraba la vida de aquella señora. Y de repente, creyéndose como Santa Teresa, inspirada del cielo, determinó retirarse en el acto al convento de Carmelitas de Pastrana, para en el retiro y la oración terminar allí su vida: en vano le pusieron delante sus padres, los dos religiosos, los parientes y amigos, y cuantos allí se hallaban presentes, sus obligaciones de madre, los deberes que le imponía el testamento de Ruy Gómez al nombrarla tutora y cu-

radora de sus hijos, la estrecha obligación que tenía de hacerse cargo por lo menos de los Estados y hacienda de estos menores... La contradicción empujóla a la terquedad de la obstinada viuda, y por toda respuesta pidió el hábito a los dos carmelitas presentes: dijéronle que no podía vestirlo sin permiso de los superiores de la Orden y autorización de Santa Teresa; más la Princesa, encogíendose de hombros, mandóse hacer un hábito nuevo; y como fuese imposible tenerlo tan presto, vistióse uno sucio y viejo y cubrióse con un velo negro, como había visto a Santa Teresa, sin que volviese nadie a verle el rostro: pinchábanle los espartos de las alpargatas los pies desnudos y mandó forrarlos por dentro de suavísimo paño. Mandó también disponer una carreta cerrada con toldos, como la de Santa Teresa, y con sus dueñas y doncellas marchóse a Pastrana sin despedirse de nadie, dejando a su marido de cuerpo presente. A viva fuerza casi entró con ella en la carreta su madre, la Princesa de Mérito, para acompañarla al convento.

Viendo Fray Bartolomé de Jesús, que era uno de los carmelitas de Pastrana que se hallaban presentes, que la cosa iba de veras, adelantóse a la carreta de la Prin-

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

## Desde Madrid

### El Presidente en Santander

Madrid, 20 (22 00)

Se le nombra **marino honorario de un crucero yanqui**

Ayer mañana, el Presidente del Gobierno, con el Duque de Tetuán y ayudantes, visitó el crucero yankee «Detroit» siendo recibidos por el Embajador yankee, el almirante y la oficialidad del buque.

Se les ofreció un lunch, cambiándose afectuosos brindis.

Al terminar, el comandante del buque pidió al marqués de Estella que aceptase ser nombrado e inscripto marino honorario de su buque.

Aceptó el Presidente, siendo enrolado con arreglo al reglamento de marina yankee, firmando el marqués de Estella la petición y acreditando su personalidad y honorabilidad el Embajador yankee en España y el español en Norte América.

Dióse a la ceremonia una cordial solemnidad, entregando el Comandante al marqués a Estella el título de miembro honorario de la marina mercante yankee.

El señor Primo de Rivera les ofreció un retrato suyo con expresivadecorativa.

Siguientemente los visitantes se trasladaron al yate de los duques de Cumberland, almorzaron con éstos.

A las cuatro de la tarde, desembarcaron, marchando el marqués de Estella a Palacio.

**En Palacio.—Combinación de gobernadores**

A la salida de Palacio manifestó el Presidente que se había despedido del Monarca, por marchar enseguida a Madrid. Preguntado si había firmado decretos contestó que únicamente podía adelantar que trató con el Rey una combinación de gobernadores a base de Segovia, Lérida, Cádiz y Toledo.

La combinación se publicará después que sea tratada con los Ministros.

Insistió que irá a Segovia para entregar los Reales despachos y el 25 pasará a San Sebastián.

**El Presidente sale para Madrid**

A las 6 10 de la tarde, el señor Primo de Rivera con el Duque de Tetuán, en un break de obras públicas marcharon a Madrid.

### La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

**Cotización de ayer**

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	90'00
A mortizable 5 por 100.	93'50
Amortizable 4 por 100.	90'25
Banco de España	650'00
Compañía Tabacalera.	199'00
Francos.	23'25
Libras.	28'70
Exterior.	86'00
Marcos oro.	0'00
Liras.	32'40
Dólares.	5'92
Coronas.	0'00
Francos suizos.	114'30
Francos belgas	82'75

### El veraneo regio

Madrid, 20 (2'00)

**Felicitación.—Regatas**

Santander.—Los Reyes han telegrafado una cariñosa felicitación a la Infanta María Luisa, esposa del Infante don Fernando, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

SS. MM. con los infantes tomaron

parte en las regatas. El resultado fué el siguiente:

10 metros Sphalinda de Bilbao, 8 metros Cantabria, 6 metros Cisco de Bilbao, 6 50 Chique de Bilbao.

El balandro «Hispania», del Monarca, se retiró.

### Ferías y fiestas en Toledo

Madrid, 20 (2'00)

**Toros.—Gran escándalo.—Espontáneo gravemente herido**

Toledo.—Con un llenazo se celebró ayer la corrida de feria.

Esta resultó un enorme fracaso para el diestro «Cagancho» que se mostró absolutamente torpe, «fresco» y miedoso hasta lo inverosímil. En sus inesperadas espantadas perdió la faja y las zapatillas dando un espectáculo verdaderamente cómico. Su primer toro tuvo que ser devuelto al corral.

En el segundo se produjo una gran bronca. Varios espontáneos se arrojaron al ruedo, resultando uno de ellos gravemente herido.

El espada Cagancho salió de la plaza custodiado por la fuerza pública.

**Octavario en la Catedral.—Gran animación**

Continúa en la Catedral el octavario a la Virgen.

La feria está animadísima.

**Zarzuela en la plaza de toros**  
Ayer se celebró una función de zarzuela en la plaza de toros, viéndose concurridísima.

Se ovacionó al Maestro Guerrero que dirigía la orquesta.

### La persecución religiosa en Méjico

Madrid 19 (22'00)

**Una carta del Cardenal Gasparri al Obispo de Oviedo**

El Prelado de Oviedo, doctor Luis Pérez, ha recibido la siguiente carta del Secretario de Estado de Su Santidad:

«Palacio del Vaticano, 27 de julio de 1927.—Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Su Santidad ha recibido el noble escrito que le enviaron los católicos de esa diócesis con la nutrida e importante lista de firmas de protesta contra la persecución religiosa en Méjico, y de solidaridad con aquellos lejanos desventurados hermanos, el cual ha resultado sumamente conmovedor y lleno de consuelo para el corazón del Soberano Pontífice.

Es fácil, en efecto, comprender cómo el pensamiento y el magnánimo corazón del Santo Padre esté fijo, constantemente, en aquella desolada nación y en los angustiosos sufrimientos de que son blanco aquellos fieles, tanto más queridos y dignos de su amorosa solicitud, cuanto más expuestos hoy a la prueba del dolor y hechos, espectáculo ante el mundo; ante la Historia y ante Dios, para demostrar de qué heroísmo sea inspiradora la fe y cómo en el nombre de Cristo, su Iglesia y sus seguidores están siempre prontos a renovar las gloriosas gestas de los mártires.

Toda demostración de afectuoso y paternal interés y toda ayuda de oraciones que se eleven a Dios para impetrar el fin de la dolorosa prueba, no puede menos de ser sumamente agradable y consoladora al Padre común de los fieles, el cual, por tanto, agradece de todo corazón a los católicos ovetenses tan hermosas manifestaciones, dirigiendo en un modo particular sus aplausos a vuestra señoría ilustrísima y a cuantos han sido especiales promotores y organizadores de las mismas.

Invitando a todos a perseverar en la oración, hasta hacer dulce violencia al Corazón de Jesús, para que, conmovido de nuestro llanto, se dignen restituir a aquella pobre tierra el precioso don de la paz religiosa. Su Santidad concede a todos su Bendición Apostólica, prenda de celestiales auxilios de gracias.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para repetirme con los sentimientos de la más distinguida y sincera estima.

De V. S. I. y R. servidor.—P. Cardenal Gasparri.»

### De Provincias

Madrid 19 (1'00).

**Zaragoza.—El Capitán general**  
Zaragoza.—Restablecido de su enfermedad, se ha posesionado nuevamente de su cargo el capitán general de la región, señor Perales Vallejo.

**Cádiz.—En memoria de don Federico Rubio**

Cádiz.—Se ha celebrado una reunión de autoridades acordando los actos que se celebrarán para conmemorar el centenario de don Federico Rubio.

Se descubrirá una lápida en la casa donde nació.

El Gobierno patrocinará estos actos.

**De Coruña.—Motorista arrollado y muerto por un tranvía**

Coruña.—Un automóvil de la línea de Babae a la Coruña arrolló a la motocicleta conducida por el mecánico José Rodríguez Ramos.

En grave estado fué trasladado al hospital, donde falleció a poco de llegar.

**Gijón.—Fuego a bordo**

Gijón.—Cuando navegaba a la altura de Cudillero el pesquero «Minerva», se declaró un incendio a bordo.

Tuvo que refugiarse en San Juan de Arena, donde fué sofocado el fuego.

Las pérdidas son de consideración. No sufrió daño ningún individuo de la tripulación.

Madrid, 19 (22'00)

**Bilbao.—Los grandes records.**

—La vuelta al mundo en burro  
Bilbao.—Dos conocidos deportistas bilbaínos han anunciado su propósito de establecer un nuevo e importante record, dando la vuelta al mundo en burro.

Antes recorrerán España.

Ahora, los indicados deportistas y sus burros han comenzado a entrenarse.

Madrid, 20 (1'00)

**San Sebastián.—Inauguración del Instituto de Higiene**

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación, acompañado de los diputados provinciales y autoridades, inauguró ayer el Instituto Provincial de Higiene.

Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación, el Inspector Provincial, resumiendo los discursos el ministro de la Gobernación, quien manifestó que el Gobierno, después de haber resuelto la cuestión del orden público en la península y la pacificación de Marruecos, dedicará sus energías a la higienización de España.

El ministro de la Gobernación estuvo a despedirse de la reina doña María Cristina, marchando a Madrid en el expreso de la noche.

### Noticias varias

Madrid, 19 (22'00)

**Un protestante suizo y un cismático ruso abjuraron sus errores y se convierten al catolicismo**

Después de abjurar sus errores,

han entrado en el seno de la Iglesia Católica mediante el Bautismo, administrado por la Misión católica de Tetuán, Juan Rodolfo Sabater, que ha pertenecido a la secta protestante, y ex jefe de los ejércitos del zar Juan Brosky, cismático ruso, hombre de gran cultura, y poseedor de varios idiomas.

**La línea Sevilla Buenos Aires**

El director de la Compañía de la línea Sevilla Buenos Aires ha declarado que los viajes en dirigible se hacen sin ruido ni vibraciones molestas; no hay peligro de mareo ni riesgo de encontrarse baches en el aire.

Las aeronaves tienen confort y amplios salones.

Se empicarán 75 horas en la ida de Sevilla a Buenos Aires y 95 para regresar, obediendo este retraso a los vientos.

Solo en las tormentas hay un pequeño peligro de explosión, pues el armazón metálico absorbe las descargas eléctricas.

Este peligro desaparecerá en cuanto se emplee gas de helio, del cual poseen grandes reservas los Estados Unidos, creyéndose que nos facilitará cuanto necesite la Compañía trasatlántica Colón.

No habrá en el mundo medio más seguro para viajar que el dirigible con gas helio.

La inauguración de la línea depende de la fecha en que se terminen los aeródromos.

Madrid, 20 (1'00)

**De fútbol.—La Asamblea extraordinaria**

Ha quedado señalada definitivamente la fecha del 1.º de Septiembre para celebrar la Asamblea extraordinaria de fútbol.

**Prohibiendo la reproducción de documentos**

La «Gaceta» en su número de ayer prohibe en absoluto que se obtengan copias y foto copias en serie de los documentos existentes en los archivos y en otros establecimientos o centros del Estado.

**El uniforme militar**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que todos los cuerpos del ejército usen una escarapela de los colores nacionales que irá cosida entre la boina y lleven además una borla en la forma que se determinará.

**Sin noticias de interés**

En los ministerios no había noticias de interés.

**Para tomar parte en la copa Gordon Bennet**

Hoy, sábado, marcharán a Santander, donde embarcarán para Nueva York y Washington, los comandantes don Benito Mola, de Artillería, y don Benito Maldonado, de ingenieros, que han de representar a España en el concurso internacional de globos esféricos en que se ha de disputar la copa Gordon Bennet.

Dicho concurso se celebrará el día 10 de septiembre.

Los aeronautas españoles volarán en el globo esférico «Hispania», de 2.210 metros cúbicos.

Prensa Ascclada

## Del Extranjero

### Los sucesos de China

**Los chinos devuelven un avión inglés**

Pekín.—Los chinos habiendo devuelto el aeroplano británico del que se habían apoderado, los ingleses repararon la parte de la vía férrea de Ning Po que habían destruido.

## Desde Barcelona

Barcelona, 20 (3'00)

**Dos sujetos de cuidado — Detención**

En Gerona fueron, ayer, detenidos los presuntos autores de la tentativa de asalto a la sala de aparatos de Telégrafos de aquella central.

Estos dos sujetos anteriormente ya habían sido detenidos con ocasión de quedarse en las afueras de la ciudad donde intentaron atracar a dos jóvenes.

**El abogado Serrano protesta de su detención.—Lo que dice la Jefatura de policía**

El abogado madrileño don Gabriel Serrano, detenido hace unos días en la Jefatura de policía de esta ciudad, fué ayer puesto en libertad.

El señor Serrano ha enviado una carta a los periódicos diciendo que ha sido libertado por no tener participación alguna en el hecho de que se le acusa ni en ningún otro hecho delictivo.

Añade en su carta que se ha querellado contra los autores de la denuncia falsa y además contra la Jefatura de Policía por detención ilegal.

Sobre este asunto, la Jefatura de Policía ha enviado también una nota a la prensa asegurando que la detención del señor Serrano obedeció a estar dicho señor reclamado por falsedad y estafa.

**Incendio en la capilla del Hospital Militar**

Ayer tarde, a eso de las tres ocurrió en el Hospital militar un pequeño incendio que se produjo, ignorándose por qué causa, en la capilla del Hospital.

Las pérdidas fueron escasas. Al lugar del suceso acudieron los bomberos, apagando rápidamente el fuego, que como consecuencia no hizo más que quemar parte del techo del camarín de la Virgen y una viga y producir alguna alarma entre los enfermos.

**La Banda Municipal en Lyon**

El Alcalde, señor Barón de Viver, ha recibido un extenso telegrama del señor Lamothe de Grignon dándole cuenta de la llegada de la Banda Municipal a Lyon y agasajos de que ha sido objeto en dicha ciudad, donde se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

A la estación, dice el telegrama acudió una representación del Ayuntamiento, personalidades, el Cónsul de España en aquella ciudad y un gran gentío.

La Banda fué obsequiada con un banquete por la municipalidad.

**Banquete a un periodista**

Ayer tarde, los periodistas obsequiaron con un banquete a su compañero Julián Clapera por su reciente ascenso en la carrera administrativa.

Presinió el banquete el homenajeado juntamente con el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Rivera y Rovira y el del Centro de Reporters, señor Palou y Gari.

Se pronunciaron algunos brindis.

Palou Gari

do violentamente la ciudad de Nan-King.

La viuda de Sun Yatsen llamó a la tercera división comunista para intentar un golpe sobre Cantón.

#### Los nórdistas han ocupado Nang King

Pekín.—Las tropas del Norte tomaron Nanking.

Se declararon muchos incendios en dicha ciudad, a consecuencia del bombardeo.

Las tropas del Sur se están retirando en desorden.

## Los vuelos trasatlánticos

### 42 barcos en busca de un avión

San Francisco de California.—Cuarenta y dos barcos americanos de guerra están buscando al aeroplano que falta, de los que salieron de San Francisco para Hawaii.

### ¿Han sido hallados los aviadores que faltaban?

Honolulu.—Se dice que se ha descubierto a los aviadores que faltaban de los que emprendieron el vuelo a las islas Hawaii.

### Se ha encontrado al «Miss Doran».—Falta otro avión

Honolulu.—De los dos aeroplanos que faltan, sólo se ha encontrado al «Miss Dorán».

Continúan las investigaciones referentes al aeroplano «Golden Eagle».

### Regreso de unos aviadores

Le Bourget.—Los aviadores Weis y Asolant volvieron a Le Bourget después de terminar su vuelo a Europa Oriental y vuelta, o sea 7.300 kilómetros.

## La Sociedad de Naciones

### La concesión de puestos permanentes en el Consejo

Ginebra.—Se cree en esta capital que se concederán asientos permanentes en el Consejo de la Liga de Naciones, a Bélgica, Dinamarca y Cuba.

## La evacuación de Renania

### El consejo de Ministros francés se ocupa del asunto.—Impresiones de Londres

París.—Se da mucha importancia en Londres, París y Berlín, a la sesión de esta mañana del consejo de gabinete francés; aunque el comunicado es reticente, se cree que se trató principalmente de la reducción de las tropas de ocupación.

Sin embargo, se dice en París que no se ha llegado todavía a un acuerdo en las negociaciones entre Berlín, Londres y París.

Según noticias de Londres, las últimas proposiciones francesas prevén una reducción a diez mil hombres; 5.000 serían franceses y 5.000 ingleses y belgas.

Dicha proposición no ha sido acogida favorablemente en Londres, donde se desea una reducción en igual proporción entre las tres potencias. Además se hace resaltar que si se admite dicha proposición, se llegará eventualmente a la desaparición de las tropas de ocupación inglesas y belgas, no quedando sino franceses; estos últimos ya están en número de 57.000 sobre 70.000 que ocupan actualmente territorios alemanes.

## Notas sueltas

### Alemania

#### Banquete a periodistas americanos

Berlín.—La Unión de periodistas alemanes ofreció ayer un banquete a los periodistas americanos que están visitando Berlín.

#### Proyecto de monumento

Weimar.—El Ayuntamiento de Weimar se propone edificar un monumento recordando la constitución republicana redactada en dicha capital.

## Agasajos a los periodistas americanos

Berlín.—El alcalde de Berlín, el embajador americano y otras personalidades asistieron al lunch ofrecido a los periodistas americanos en el campo de aviación de Tempelhof; los periodistas volaron después sobre la ciudad.

### Contra los juegos ilícitos

Berlín.—El ministro prusiano de gobernación dió instrucciones a la policía para obrar con más severidad contra los juegos ilícitos, y particularmente contra el «carté» y la «chouette (buho)».

### Fué visita de cortesía

Berlín.—El periódico alemán «Berliner Tageblatt» escribe que la visita de von Hoesch a Poincaré fué solamente una visita de pura cortesía.

## Lituania

### Pidiendo se proclame Rey al Presidente Smetona

Kovno.—El populacho en Birchi aclamó al presidente Smetona, pidiéndole se proclamara rey de Lituania.

### Comunista condenado a muerte

Kovno.—El consejo de guerra de Kejdany condenó a muerte al agitador comunista Dembowky.

## Palestina

### Electrificación de los ferrocarriles

Jerusalem.—El ingeniero ruso Ruthenberg, que en 1905 asesinó a Capony, formó en Palestina una importante compañía para la electrificación de los ferrocarriles, apoyada por Rotschild.

Los trabajos ya empezaron en el valle del Jordán.

## Suiza

### Quejas a Italia

Berna.—El gobierno suizo se quejó a Italia de que un aeroplano militar italiano voló sobre la zona de fortificaciones del Saint Gothard.

## Rusia

### La transmisión de fotografías por T. S. H.

Moscú.—El comisario de los soviets para correos y telégrafos firmó un acuerdo con la casa alemana «Telefunken», para la transmisión de fotografías por T. S. H., entre Moscú y Berlín.

Los aparatos necesarios después de la primera instalación, serán fabricados en Rusia.

## Polonia

### Contra el teléfono automático

Varsovia.—Los abonados al teléfono amenazan no usarlo más, si no se mejoran las comunicaciones automáticas, que resultan peores que las señoras telefonistas.

## Argentina

### El Padre Rodés, en Buenos Aires

Tolosa.—Se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, dando cuenta del éxito grandioso obtenido por el Padre Rodés, que ha dado conferencias sobre el tema «Conquistas de la raza en el campo de la astronomía».

Asistieron el Nuncio, Arzobispo, ministro de la Guerra, el director del personal del Observatorio argentino y el ministro de España.

## Francia

### Firma del tratado de comercio franco-alemán

París.—Después de la sesión del consejo de gabinete, Briand y el embajador de Alemania, von Hoesch, firmaron el tratado franco-alemán de comercio.

### Negociaciones con Austria

París.—Las negociaciones comerciales entre Francia y Austria empezarán cuando el ministro francés de comercio vuelva de América.

### Protegiendo a las embajadas americanas

París.—Se ha intensificado las medidas de protección a las embajadas

y consulados americanos en París y en Roma.

### Llegada del embajador de los soviets

París.—El embajador de los soviets, Rakowky, volvió ayer a París.

### Importante legado al Instituto Pasteur

San Remo.—El médico francés Appert, al morir, dejó 20 millones de francos al Instituto Pasteur.

### ¿Qué regalo?

Nancy.—El cónsul italiano recibió un paquete conteniendo bombas de gas.

### Marcha de una delegación alemana

París.—La delegación comercial alemana vuelve hoy, sábado, a Berlín.

El texto del tratado será publicado el día 25 de agosto.

### Legionarios americanos en París

París.—Un primer destacamento de legionarios americanos llegó a París.

## Bélgica

### Cuentas atrasadas

Bruselas.—En el memorándum sobre violaciones de la ley internacional durante la guerra de 1914, Bélgica se declara dispuesta a someter el asunto a la investigación de las naciones neutrales.

Después de la conversación que tuvo el ministro alemán en Bruselas con Vandervelde, esta mañana, se dice que ultimaron los detalles de la creación de una comisión cuando los ministros de gas vuelvan de sus vacaciones.

## Italia

### Otro periodista cesante

Roma.—Después de polémicas, se expulsó del partido fascista a Settimile, director del periódico «Impero»; dicho periódico deja de ser órgano oficial.

### Garibaldi podrá volver a Italia

Roma.—El Gobierno italiano permitió a Riccioi Garibaldi volver a Italia.

### Lluvias torrenciales

Roma.—Unas lluvias torrenciales impiden todavía la circulación de los trenes en el ferrocarril del Simplon; un puente fué destruido en parte.

### Periodistas suspendidos de empleo y sueldo

Roma.—Numerosos periodistas italianos han sido despedidos por haber entablado polémicas sobre los asuntos interiores del fascismo; además se ha amenazado a muchos más con la misma sanción, si vuelven a intervenir en dichos asuntos.

## Austria

### En libertad

Viena.—Se puso en libertad al líder comunista Fiala, que había sido detenido con motivo de los sucesos recientes en Viena; parece que no hubo pruebas contra él.

## Finlandia

### Reducciones en los armamentos

Riga.—El gobierno irlandés propone al parlamento reducir en 160 millones de marcos irlandeses los gastos de armamentos y también disminuir el impuesto sobre el trigo.

## Suecia

### Boicot a las mercancías americanas

Stokolmo.—Las Trade-Unions suecas decidieron organizar el «boicot» de las mercancías americanas.

## Dinamarca

### Prohibición

Amsterdam.—Se ha prohibido la proyección de todas cuantas películas se refieran a la guerra de 1914.

## Grecia

### El nuevo Gobierno

Atenas.—He aquí la lista definitiva del nuevo Gobierno: Presidencia e Interior, Zaimis.



Rogad a Dios en caridad

por el alma de

## Don Blas Bonet Vidal

que murió en la paz del Señor el día 16 de Agosto de 1927

A LOS 90 AÑOS DE EDAD EN LAS SALINAS

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

La familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplique en sufragio del finado.

## Para lutos y géneros negros CASA MATONS

### Negocios extranjeros, Michalopolos.

Hacienda, Cafandaris. Comunicaciones, Metatxas. Agricultura, Papanastasiou. Guerra, el general Mazaraki. Marina, Merlopolos. Instrucción, Nicoludi. Economía nacional, Valenzas. Justicia, Tu kobasilis.

## Estados Unidos

### Hilario Martínez y Uzcudun

Nueva York.—El manager de Hilario Martínez está concertando un combate con Mussi Calaan, otro notable boxeador welter, para el mes de octubre.

Seguramente organizará el encuentro Richart, que confía en una taquilla de cien mil dólares.

Martínez recibirá un 15 por 100, y Calaan el 35.

Todos los periódicos expresan su satisfacción por la solución que la comisión de boxeo ha dado al asunto Uzcudun Delaney.

Declaran que el fallo es justo y deportivo, y esperan que Delaney no tendrá inconveniente en enfrentarse nuevamente con el vasco.

### Negociaciones para un encuentro pugilístico

Londres.—Un grupo de financieros ingleses está en negociaciones con Richart para que el vencedor del encuentro Tunney Demsey, que se celebrará el día 22 de septiembre, dispute su título en esta capital contra un contrario que oportunamente se designará.

Este encuentro se celebrará el próximo verano.

## RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

### Atravesando el Canal de la Mancha

Duvres.—El periodista alemán Dr. Wiche, el estudiante Wernet Schroeder, de Brunswick, cruzaron el canal de la Mancha, desde el cabo Gris-Nez hasta Dover, con mal tiempo, en un bote desmontable.

Ahora están costeando hasta Londres.

### Aviadores que no aparecen

Estados Unidos.—Las noticias referentes a los aviadores americanos son prematuras. Todavía no han sido encontrados.

Su desaparición causa graves inquietudes.

### Nueva línea aérea

Roma.—Se proyecta un servicio aéreo entre Milano y Brindisi, en conexión con la línea Berlín-Zurich, permitiendo así el vuelo de pasajeros desde Berlín hasta Brindisi, para tomar después pasaje en los barcos que hacen el servicio del Extremo Oriente.

## Inundaciones en Siberia

Siberia.—Las inundaciones aumentan. El ferrocarril transiberiano está en ciertos sitios a cinco metros del agua. En la estación de Ussuri, se ahogaron 30 personas. 4.000 refugiados en la altura están en gran peligro, pues las aguas continúan subiendo rápidamente. En el solo distrito de Kabarowk, un centenar de pueblos están completamente cubiertos de agua.

## Las ferias de Sta. María y Sineu

### Autorización para celebrarlas en domingo

Ampliando lo que ya publicamos oportunamente en la sección telegráfica, reproducimos a continuación la parte dispositiva de las dos reales órdenes por las que se concede autorización para celebrar en domingo, las ferias de Santa María y Sineu.

«Que se acceda a lo solicitado en la instancia del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa María (Balears), concediendo autorización para que continúe celebrándose los domingos por la mañana el mercado tradicional de ganados y aperos de labranza, y el último domingo de abril de cada año la feria de que queda hecha mención y que, en consecuencia, por la Delegación local del Consejo de Trabajo se fijen en relación con las horas de duración del mercado y de la feria, las que podrán estar abiertos los establecimientos mercantiles de la población para expender artículos cuya venta en domingo no esté ordinariamente permitida, debiendo además la propia Delegación adoptar las medidas previstas por la legislación vigente, a fin de garantizar todos los derechos de los obreros y dependientes que en virtud de tal excepción trabajen en domingo.»

«Que se conceda la excepción solicitada para las ferias que se celebran en Sineu (Balears) el primer domingo de Mayo, el primer domingo de la segunda quincena de Agosto de cada año, y denegar la que se pide para la feria de los días 21 y 22 de Diciembre, la cual, no obstante, podrá celebrarse en estos días si no coinciden en domingo.»

## Avión francés en Palma

### Hoy salió para Argel

Ayer, por la mañana, amerizó en nuestro puerto el hidroavión francés «F. Aim», de la Compañía Latecoere, amarrando cerca de los hangares de la Compañía Aero Marítima Mallorquina.

Se nos dijo que el hidro, que es uno de los que hacen el servicio ordinario de correo Marsella Argel, había tenido que amerizar a causa de haber encontrado mal tiempo.

Esta mañana a las diez y media, el hidro ha reanudado su vuelo para Argel, con sus tripulantes.

Deliciosas sopas  
se obtienen, agregándoles...

# CALDO MAGGI EN CUBITOS



Parches porosos fertilizantes Sor Virginia: Curan sensaciones, reumatismo, dislocaciones, nervios doloridos, etc.

Emplasto para los riñones Sor Virginia: Cura las infecciones de los riñones, dolores en la espalda, dolores uterinos, etc.

Recomendados por eminencias médicas, comadronas y cuantas personas los han usado.

Universalmente conocidos.

De venta:

En Palma, Farmacia Viuda Forteza, Belsería 1 y 3.

» » Seguí Salas, 2

» Felanitx » Juan Matas.

Neumáticos--Cámaras-Tubulares  
PARA BICICLETAS

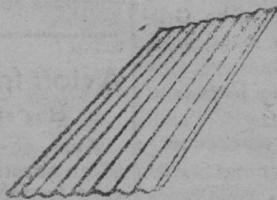
Neumáticos a 5 ptas., Cámaras a 2'50 ptas.

### Casa Codina

Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)



Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallecarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallecarca  
de  
José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para wáter, muy económicos.

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

## Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

# Wertheim

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: Rapida, S. A. Aviñó, 9,— Apartado 738—Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Sant Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Servicios directos

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 30 de agosto, de Ojón el 31 y de Coruña el 1 de Septiembre, para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto, de Gijón el 9, de Coruña y el 10, para Habana, Veracruz y Tampico.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, de Valencia el 14 de Málaga el 16, y de Cádiz el 18, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.

Próxima expedición: El día 15 de septiembre.

### LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 30 de julio, de Almería y Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 de agosto de Almería y Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima expedición el 20 de septiembre.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia, el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Próxima expedición el 24 de julio.

### LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Bilbao aproximadamente el día 20 de agosto y de Santander el 22, directamente para New York.

### LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de agosto, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Próxima expedición el 15 de junio.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por cameros especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanabar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# Castellet Hotel

PRECIOS MODERADOS

## Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente y fría en todas las habitaciones. Garage. Espléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos—Playa de baños.

## Tubos y mangueras de goma

Mangueras para Jardines

- > > Automóviles
- > > Aspiración
- > > Presiones
- > > Vapor y ácidos

La Casa fabrica las mangueras para cada caso indicado.

### Casa Codina

UNION, 8, PALMA (Entre Mercado y Borne)



## Pensión Planas

Obispo, 5

Casa de absoluta seriedad y decencia. Grandes reformas en organización por cambio de dueño. Trato familiar. Precios económicos. Servicio a domicilio. Se alquilan habitaciones, con o sin pensión asegurándose de las buenas costumbres de los solicitantes.

## Compraría Bicicleta

Inútil hacer ofertas si no está en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

## Hules. Tapetes

Telas gomadas, para Camas, Desudadores para vestidos, Cortinas para baño, Delantales y Bolsas, Esponjas de Goma.

SELECTO SURTIDO

— PRECIOS REDUCIDOS —

### CASA CODINA

Unión, 8, Palma

## HERBORISTERIA

El acreditado Herborista que estuvo instalado en la Plaza de Eusebio Estada, núm. 4, frente a los Capuchinos, ha trasladado de nuevo su residencia en Santa Catalina, calle Anibal, núm. 9 esquina a la de Cotoner.

En donde continuará vendiendo al público hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

## Auto Loryc

374 plazas a toda prueba se desean vender por 1 600 ptas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

## Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Mercad, 3.

## ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben  
PARA ESTE DIARIO

en el

### Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia núm. 10  
y en esta misma Imprenta

## Se vende

Bar muy céntrico. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

## PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

## De Manacor

Ha sido autorizada la celebración de las ferias que anualmente tienen lugar en esta Ciudad los días, último domingo del mes de mayo, 25 de julio y tercer domingo de septiembre, en virtud de la siguiente R. O.

«Excmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Alcalde de Manacor (Balears), en solicitud de que se consideren exceptuadas de la Ley del Descanso dominical, las ferias que se celebren en dicha ciudad el último domingo del mes de mayo, 25 de julio, y tercer domingo de septiembre de cada año, y examinado el expediente que se acompaña, para demostrar la tradición de las mismas y su necesidad.

Resultando de dicho expediente que el Ayuntamiento de Manacor acordó en la sesión celebrada el día 16 de febrero de 1927, solicitar la excepción prevista en el artículo 12 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926 afin de que pueda continuar la celebración de aquellas ferias, cuya tradición se afirma en una información testifical suscrita por los vecinos de edad avanzada de la localidad y de los pueblos circundantes; por los Alcaldes de dichos pueblos; por declaraciones de dependientes de comercio y de sociedades patronales y obreras, y en los informes del Cura Párroco y Delegación del Consejo de Trabajo; documentos en todos los cuales se expresa también la necesidad de las ferias antes dichas.

Resultando que así mismo figura en el expediente una certificación del libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el año 1879 en que se hace referencia a las ferias indicadas, certificación de un edicto del Boletín Oficial del año 1879, así como un calendario de 1860, todos los cuales son demostrativos de la tradición de aquella; y por último, certificación de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo y de la Cámara Oficial del Comercio de Palma de Mallorca confirmativas de los particulares antes mencionados.

Considerando, que si bien por R. O. comunicada de 15 de septiembre de 1924 fué denegada una solicitud formulada en el mismo sentido que la que motiva este expediente, tal resolución se fundó exclusivamente en haberse presentado la instancia fuera del

plazo de un año señalado por la R. O. de 21 de febrero de 1923.

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se acceda a lo solicitado por el Alcalde de Manacor, concediendo la autorización necesaria para que se continúen celebrando las mencionadas ferias en los días que quedan señalados, último domingo de mayo, 25 de julio y tercer domingo de septiembre de cada año, y que, en consecuencia, por la Delegación del Consejo de Trabajo se fijen las horas de duración de las mismas, debiendo además dicha delegación adoptar todas las medidas previstas por la legislación social vigente, a fin de asegurar la efectividad de las compensaciones mínimas que legalmente han de tener los obreros y dependientes que en virtud de tales excepciones trabajen en domingo.

De R. O. comunicado lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Ayuntamiento interesado y su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 4 Agosto de 1927. El Director General, P. D Felipe G. Cano.—Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares.»

## Los deberes militares de los residentes en el Extranjero

El decreto relativo a los deberes militares de los residentes en el extranjero, dice así:

Artículo primero.—El régimen especial para el cumplimiento de los deberes militares que mi decreto de 26 de marzo de 1926 establece para los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas, siempre que lleven por lo menos un año de residencia en ellos, a la fecha de en que les corresponda entrar en caja, se amplía en idénticas condiciones y sujeción a las mismas bases y preceptos a los españoles que residen fuera de Europa o de los territorios de soberanía o protectorado español en Africa.

Artículo segundo.—Son aplicables en lo pertinente a los españoles residentes fuera de Europa y de los territorios de soberanía o protectorado español en Africa que se acojan a este decreto las disposiciones complementarias y aclaratorias dictadas en ejecución

y desarrollo del real decreto de 26 de marzo de 1926, sin perjuicio de las especiales reglamentarias que se considere oportuno dictar para su ejecución.

Artículo tercero.—Podrán acogerse a los beneficios de este decreto-ley todos los españoles a que se refiere el artículo primero sujetos al servicio militar, en cualquiera de sus formas, que no hayan cumplido la edad de treinta y nueve años, incluso aquellos que en la actualidad sean prófugos o desertores, con sujeción del artículo 202 de la ley de reclutamiento de 27 de febrero de 1912 y 263 del reglamento de 17 de febrero de 1926, por no haber comparcido con su reemplazo a la concentración en caja de reclutas para ser destinados a cuerpo activo.

## Los depósitos flotantes de combustibles

La «Gaceta» publica el decreto ley dictando las bases para la ordenación de los depósitos flotantes de combustible sólidos y líquidos.

Por este decreto se determina, entre otros extremos, lo siguiente:

«Reciben la denominación de depósitos flotantes, los pontones situados de una manera permanente y previa concesión administrativa, en aguas jurisdiccionales españolas, que por sus condiciones de instalación se hallan absolutamente aislados de tierra y tienen por objeto aprovisionar de combustibles sólidos o líquido a los buques nacionales o extranjeros que por las leyes estén autorizados a abastecerse en esos depósitos.

Los depósitos flotantes pueden ser de las siguientes clases:

- De carbón extranjero.
- De combustibles líquidos minerales.
- De carbón mineral nacional o combustibles líquidos minerales nacionales.
- De carbón nacional y de carbón extranjero.

Continuará autorizado el establecimiento de depósitos de carbón dentro de los francos y comerciales con las garantías y en las condiciones establecidas en el artículo 256 de las ordenanzas de Aduanas.

Las concesiones de depósitos flotantes sólo podrán ser realizadas a favor de empresas individuales o colectivas que tengan la consideración legal de españoles,

**OPORTUNIDAD UNICA**  
Hasta el 30 de Agosto  
REMATE DE LOS GENEROS DE VERANO  
Artículos desde 6 a 30 ptas. metro se saldan a 2 ptas. metro  
**Almacenes "Le Printemps,"**  
S. NICOLAS 3 y 5  
SASTRERIA MODISTERIA

Recibido nueva y última remesa de la temporada  
Aceitunas latas de 2 Kg. a 3 pesetas  
**Cremadina** lo mejor para helados, todos los gustos para satisfacer al más exigente paladar  
a 0'30 paquete  
Café natural a 0'70 ptas. 100 gs.—Azúcar a 1'55 Kg.  
El que compra en esta casa ahorra dinero.  
**COLMADO NUEVO—Monjas, 13**

tal como ha sido definida para las concesiones de aprovisionamiento de aguas terrestres, para fuzza motriz y usos industriales, por el real decreto de 14 de junio de 1921.»

## Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19'00  
De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcúdia.—Domingo a las 9.

De Alcúdia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcúdia.—Domingo a las 11'30.

De Alcúdia a Mahón.—Lunes a las 5'50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcúdia.—Domingo a las 10.

De Alcúdia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

**Pianos Chassigne Freres**

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

## CENTRO DE ANUNCIOS

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## En honor de San Agustín

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor del Gran Padre San Agustín y de Nuestra Señora de la Consolación y Correa se celebrarán en la iglesia de Padres Agustinos del Socorro en el presente año:

Día 20 de agosto.—Comenzará la novena en honor del Eximio Doctor de la Gracia, San Agustín, la cual se hará todos los días por la mañana durante la misa de siete y media y, por la tarde, a las ocho, después del Rosario.

Nota.—Cada uno de estos piadosos cultos serán aplicados por las intenciones de los bienhechores de nuestra orden.

Día 28.—Fiesta del Santo Patriarca y fundador. A las ocho, se dará la Absolución general a los hermanos de la Ven. Orden Tercera de San Agustín y a los Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación. A las diez y media, Misa solemne con panegírico por el Reverendo don Nicolás Sagese.

Días 1, 2, 3 y de septiembre.—Cuarenta Horas en honor de la Purísima. El primer día se hará la Exposición a las cinco de la tarde; los días siguientes a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las siete y media, habrá rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Día 4.—Festividad de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión General con plática por el M. R. P. Vicente Menéndez, Director del colegio de P. Agustinos. A las diez y media, Exposición de S. D. M. y Misa solemne, en la que predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre. Terminada la Misa, el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal. Por la tarde, los mismos actos de los días anteriores y conclusión de las Cuarenta Horas con Procesión, Bendición y solemne Reserva.

Indulgencias.—El día de San Agustín está concedida Indulgencia Plenaria a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta Iglesia del Socorro. Asimismo en la fiesta de Nuestra Señora de la Correa, además de la Indulgencia Plenaria, concedida a los Cinturados, pueden ganar todos los fieles otra Plenaria, recibiendo la Bendición Papal. Y desde el medio día del sábado, 3 de Septiembre, hasta la media noche del domingo, día 4, todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia, ganarán Indulgencia Plenaria, como la de la Porciúncula, tantas cuantas veces hicieron la visita.

La Indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio. Puede ganarse también esta Indulgencia en cualquier otra iglesia de nuestra Orden.

Notas.—La Novena solemne de Nuestra Señora de la Consolación se trasladará, como el año anterior, al mes de Noviembre.

El día de la Fiesta se impondrá la Sagrada Correa en el altar de Nuestra Señora de la Consolación a todos los fieles que desearán inscribirse en esta Venerable Archicofradía, ganando con este motivo otra indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

S. D. H. G.

## De Montuiri

### Fiestas patronales de San Bartolomé

Domingo, día 21.—A las diez y ocho de la tarde se lidiarán en la plaza, exproceso construida para este acto, dos magníficos y bravos becerros de la ganadería de Son San Martí, por valiosos elementos de esta localidad, secundados por el valiente novillero Antonio Mena, actuando

de director de lidia Pedro Oliver «Tortillo».

Martes, día 23. A las dieciocho salda de los «cossies» con el popular «dimoni» que ejecutarán sus típicas danzas por las calles de esta población. Al mismo tiempo recorrerá las calles, como preludios de fiesta, la banda de música de esta localidad y las dulzainas y gaitas. A las veinte, Solemnes Completas en la Iglesia Parroquial con asistencia de las autoridades. A la salida de Completas recepción general en la casa Ayuntamiento. A las veintitres. Concierto en la Plaza en donde se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales terminando la fiesta con una gran traca.

Miércoles, día 24.—A las seis, diana por la banda de música. A las once, Solemne Oficio en la Iglesia Parroquial con asistencia de las autoridades, durante el cual los «cossies» bailarían su célebre danza en el interior del templo. Se cantará la Misa del maestro Perosi y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Andrés Servera, Pbro. de Palma. A las doce, corridas de hombres, niños y caballos y mulos con los premios de costumbre. A las diecisiete, carreras de cintas en la plaza de la villa. A las dieciocho, concierto en la plaza por la banda de música de esta localidad que tan acertadamente dirige el maestro don Pedro Sampol. A las veintitres, disparo de fuegos artificiales y elevación de globos en la plaza, amenizando el acto la banda de música.

C.

Montuiri 19 Agosto 1927.

### Cuantos anuncios ha leído V. hoy de la CASA MATONS?

### Disparos contra un guardia jurado

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado y puesto a disposición del Juez a un individuo que cazaba sin tener el correspondiente permiso en el predio «Montblanch» y que al verse sorprendido por el guarda jurado le disparó dos tiros matando con el primero al perro de dicho guarda y no hiriendo con el segundo al mismo guarda por haberse éste escondido rápidamente detrás del tronco de un acebuche.

### La fiesta de S. Magín

En la iglesia de la Concepción Con extraordinaria solemnidad se celebró, ayer, la fiesta en honor del glorioso San Magín, que se venera en la iglesia parroquial de la Concepción, del Arrabal de Santa Catalina.

Durante todo el día la Iglesia se vio concurridísima de fieles adorando la reliquia del Santo.

El jueves por la tarde se cantaron solemnes completas que se vieron extraordinariamente concurridas.

Ayer, empezaron las Misas a las cinco y media de la mañana celebrándose éstas continuamente y asistiendo a ellas gran número de fieles.

A las diez, después de cantada Tercia, se celebró el Oficio solemne.

Fue el celebrante el Cuxa Parroco, Rdo. don Rafael Ramis, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente por el Rdo. don Pedro Gelabert, Vicario saliente de dicha parroquia y ahora Vicario de San Jaime, y Rdo. don Gabriel Vidal, Vicario entrante en la Parroquia de San Magín.

Hizo el panegírico en honor del Santo el M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre de la S. I. C. B.

Se cantó durante la Misa la partitura del maestro Goicoechea por nutrido coro de voces.

Al anochecer se cantó solemne Trisagio a la Santísima Trinidad por las gracias dispensadas al Santo, y seguidamente por el Rdo. Cura Parroco don Rafael Ramis se dió a adorar la reliquia del Santo a la numerosa concurrencia de fieles, cantándose al final por la Capilla y el pueblo los gozos en honor de San Magín.

La Capilla del Santo lució ayer espléndido adorno e iluminación, debiendo el adorno al pintor don Pablo

Amengual y la iluminación al que hasta hace poco ejerció el cargo de Vicario de la Parroquia Rdo. Sr. Ge. abert.

### Los festejos populares

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado los festejos populares en el simpático arrabal de Santa Catalina.

Desde el día 17 en que empezaron éstos, disparándose por la noche un gran castillo de fuegos artificiales, todos los festejos se han desarrollado en medio de una sana alegría, que es el verdadero encanto de estas fiestas populares.

La iluminación, así como también el adorno de las calles es muy bonita.

A la entrada de la calle de San Magín se ha levantado un artístico arco en el que se ha colocado en su parte superior un cuadro de San Magín con la siguiente inscripción, debajo: «1927 Gloria a San Magín».

Digno del mayor elogio es el retorno a nuestras clásicas fiestas populares, al antiguo y típico baile de boleros viéndose este en la noche del 18 concurridísimo (en el se vio gran número de extranjeros que con placidos aplaudían al final de cada tocadá).

Fueron muy aplaudidos todos cuantos se ejecutaron bajo la dirección del maestro Valvés, siendo objeto de grandes ovaciones las parejas infantiles a cuyo cargo estaban los bailables.

Ayer se celebraron las carreras de cintas muy animadas, amenizadas por la banda de «La Protectora» finalizando la fiesta con diferentes conciertos y un disparo de buen número de bombas y cohetes.

### Del mar

Para Ibiza y Alicante salió ayer, al mediodía, el vapor «Barceló».

Esta mañana han llegado los vapores «Jorge Juan» y «Balear» procedentes de Valencia y Mahón respectivamente.

Esta noche saldrá para Barcelona el vapor «Mallorca».

### Petición de una cartería

Por don Baltasar Valentí ha sido entregada al Gobernador civil, señor Lloza, una instancia firmada por 565 vecinos de El Vivero y Son Ametler, pidiendo al Director general de Comunicaciones, encarecidamente, la creación de una cartería.

El Gobernador ofreció apoyar dicha petición para que muy en breve puedan contar dichas barriadas con tal servicio.

### Notas de Sociedad

#### Fallecimientos

A la avanzada edad de noventa años, ha fallecido, en Las Salinas, después de recibir los Santos Sacramentos, don Blas Bonet Vidal.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho lugar, donde el respetable finado gozaba de general aprecio.

R. I. P. A.

Reciba su familia, especialmente su hijo el Hermano Bonet, Teatino, y sus dos hijas Hermanitas de los Pobres, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el teniente coronel de Infantería, retirado, don Jerónimo Saiz de la Osa, habiendo sido su muerte muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba el finado.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente sus hijos don José, comandante de Infantería, y don Ramón, y su hijo político el abogado don Jaime Suau, nuestro pésame.

#### Enfermo

Se halla enfermo nuestro particular amigo el Rdo. señor don Julián Samper.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

#### Nuevos tenientes

En la Academia de Artillería de Segovia y con brillantes notas, han aprobado el quinto curso y serán promovidos a tenientes nuestros amigos don Juan Pons Ramonell y don Juan Pálcu de Comasema Ripoll.

Les felicitamos.

#### De viaje

Para Alicante salieron ayer a bordo del vapor «Barceló», don Vicente Sala, don Manuel Font, don Miguel Carpo, don Rafael Cardona, don Manuel Soler, don Antonio Ripoll, don Miguel Gelabert y otros pasajeros.

## LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

AVDA. ALEJANDRO ROSSELLÓ NÚM. 89, PALMA

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes, sea cual fuere la carrera que estudian y el Centro de Enseñanza oficial o PARTICULAR a que asistan.

A admite medic-pensionistas.

—Precedentes de Valencia, han llegado hoy, a bordo del «Jorge Juan», doña Carmen Cabrero, señora de San Martín, don Agustín Costa y señora, don José Vidal y señora, don Carlos García, don José Nicolau, don Pedro Colombás y don Luis Villanueva.

### El «Loiret» sale para Tolón

Esta mañana, a las seis, ha salido para Tolón el transporte de guerra francés «Loiret», con el buque albigé «Rochefort», que ayer de arribada forzosa, entró en nuestro puerto.

El «Loiret», buque de 1359 toneladas, va al mando del teniente de navío M. Alecier.

El «Loiret», entró en nuestro puerto a causa del mal tiempo.

### «La Asistencia Palmesana»

#### El festival taurino

Son muchos los elogios que se están haciendo de los cuatro becerros que se tienen preparados en los corrales de nuestra plaza de toros, para lidiarse el próximo domingo en este festival, por su hermoso trapío, lo cual ha hecho que vaya en aumento considerable la animación reinante para presenciar la fiesta organizada por esta Sociedad.

Nos suplica la comisión organizadora hagamos público que las invitaciones de los señores socios, son intransferibles, lo que se hace público con el fin de no encontrarse en el caso de negar la entrada a persona alguna que vaya provista de dichas invitaciones sin ser socios.

Además nos comunica que con el fin de dar el mayor número posible de facilidades a los señores socios, se facilitarán invitaciones en el Club Delmonte y en la barbería de don Pedro J. Morrey de la Plaza de San Antonio.

### Peregrinación a Lourdes

Se avisa a los que deseen inscribirse como peregrinos y aun no lo han hecho, que el tiempo para dar nombre terminará el día 31 de este mes.

Para informes puede acudirse todos los días laborables, de once a doce y media, al Delegado Diocesano, calle de Caldés, 13 entresuelo.

### Tómbola henéfica

Un nutrido grupo de distinguidas señoritas veraneantes en el creciente caserío del Arenal, organizan un acto a favor de las Hermanas de la Caridad residentes en dicho lugar, y al efecto han trabajado bonitas labores y van recogiendo multitud de objetos que se distribuirán mediante una tómbola que tendrá lugar el próximo domingo, 21 de agosto.

Dada la animación que reina entre el elemento joven, se espera un excelente resultado.

### Vida deportiva

#### De fútbol.—Partidos para mañana

Mañana, por la tarde, en el campo del «Alfonso», se celebrará, a las seis, el encuentro «Regional» «Athletic» que tanta expectación ha despertado.

El «Regional», equipo que vuelve a las lides futbolistas, se alineará en la siguiente forma:

Llabrés, Pizá Morey, Rosselló, X. X., Vich, Vallés, Fiol, Florit, Russo, Roca, Albertí, Barceló, Vallés III.

Según noticias cuidará del arbitraje el competente árbitro don Antonio Miquel.

En el campo del C. D. Español se celebrará mañana domingo,

día 21, un partido amistoso entre los primeros equipos de la R. S. Alfonso XIII y del Club «españolista».

### Traslado de una escuela

Hemos recibido las siguientes líneas:

«La escuela pública de niñas que fué concedida al suburbio de Ca'n Capas ha sido trasladada dentro de la demarcación de los Hostalets, donde existen en la actualidad otras escuelas».

De modo que en Ca'n Capas han quedado sin la escuela que había sido asegurada a aquel suburbio».

### Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel en honor de la Asunción de la Virgen.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jerónimo en honor de San Bernardo.

#### Otras funciones

En el Socorro, comienza la Novena en honor del Eximio Doctor de la Gracia San Agustín, la cual se hará todos los días por la mañana durante la misa de siete y media y por la tarde a las ocho, después del Rosario.

MAÑANA

Santos.—Santa Juana Fica Fremiot de Chautal.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo, en honor a San Bernardo. Exposición a las siete, a las ocho, Misa Mayor. Por la tarde a las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Juan Alcover, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Confalón. A las diez y media, misa mayor con exposición de S. D. M.

En la iglesia de Padres Capuchinos, la V. O. T. del Seráfico San Francisco de Asís, celebrará su función mensual. A las siete y media, Comunión general con plática. Será el celebrante el Rdo. P. Fidel de San Melo, antiguo director de la Orden Tercera, quien dirigirá la palabra a los Terciarios y demás devotos del Santo.

Por la tarde a las siete y media, conferencia y exposición de S. D. M., Trisagio cantado y bendición.

Nota.—Los Terciarios en este día ganan indulgencia plenaria.

En el Socorro, a las ocho Misa de comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montañeta.

LUNES 22

Santos.—San Timoteo, Hipólito y Simforiano, mrs.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo a San Bernardo. Exposición a las siete; a las ocho, Misa Mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

### Libros de ventas

#### Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

### Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vias urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz)

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12